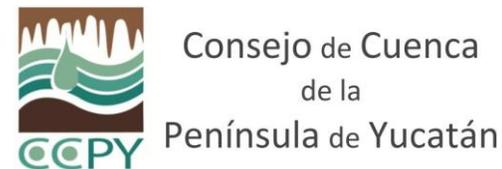


Programa Hídrico Regional 2020-2024 de la Región Hidrológico-Administrativa XII - Península de Yucatán



Contenido

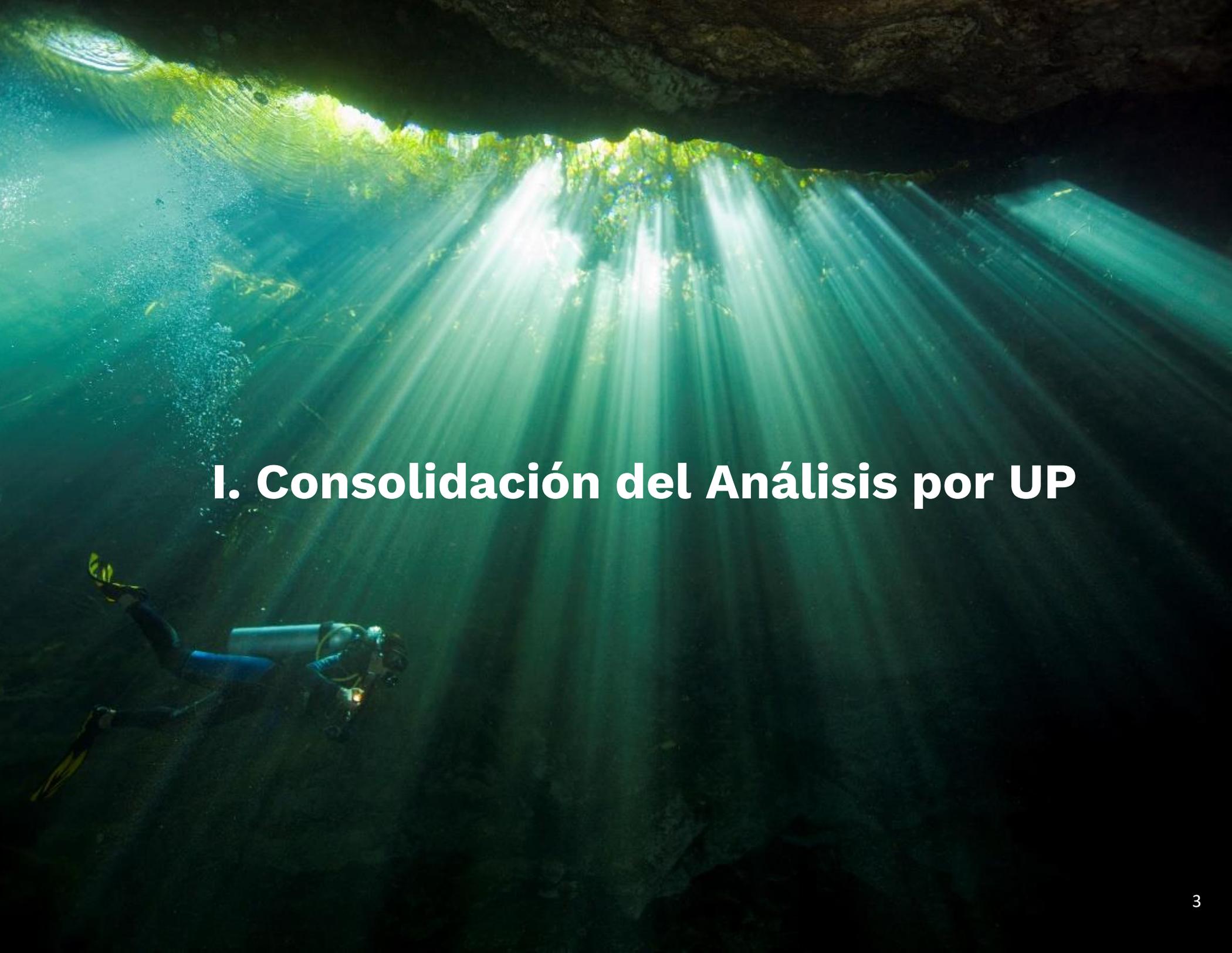
I. Consolidación del análisis

- A. Proceso participativo
- B. Consolidación de herramientas para las UPs

II. Resumen de capítulos clave

- A. Ejemplos de Objetivos, estrategias y acciones puntuales
- B. Actividades colectivas
- C. Financiamiento
- D. Responsabilidades del CCPY en la implementación

III. Preguntas y respuestas

A dramatic underwater scene inside a cave. Sunlight streams through an opening at the top, creating a series of bright, parallel rays that illuminate the dark water. A diver is visible in the lower-left corner, swimming towards the light. The cave walls are dark and textured, and the overall atmosphere is mysterious and serene.

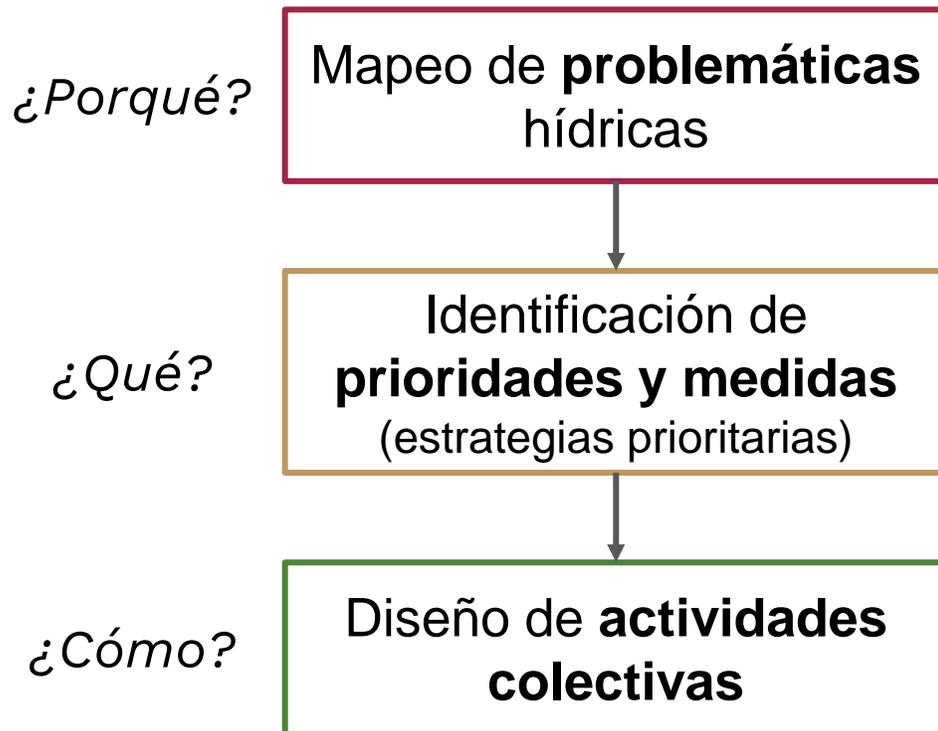
I. Consolidación del Análisis por UP

Unidades de planeación



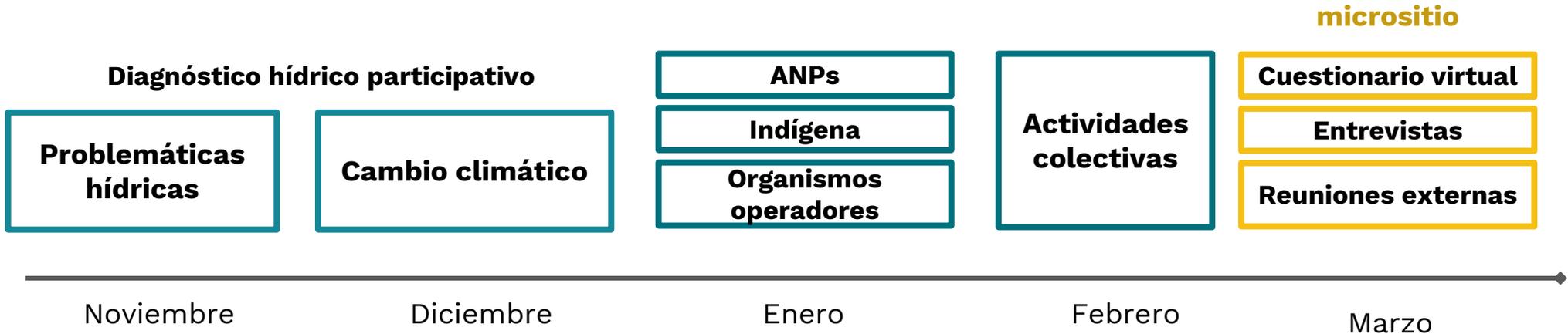
El PHR se asegura se atiendan las problemáticas específicas locales mientras se **respetan y preservan los recursos compartidos** .

Proceso de diagnóstico



I.a Proceso participativo

Proceso participativo



Otras reuniones llevadas a cabo:

- INPI
- FONATUR (Tren Maya)
- CONANP
- Academia

Mecanismos de participación indirecta:

- Entrevistas ASK - **110**
- Entrevistas telefónicas y reuniones presenciales por voluntarios jóvenes - **152**
- Cuestionario virtual - **378**
- Reunión SDS - **27**

Total de **reuniones** participativas llevadas a cabo: **27**

Total de participaciones: **1126**

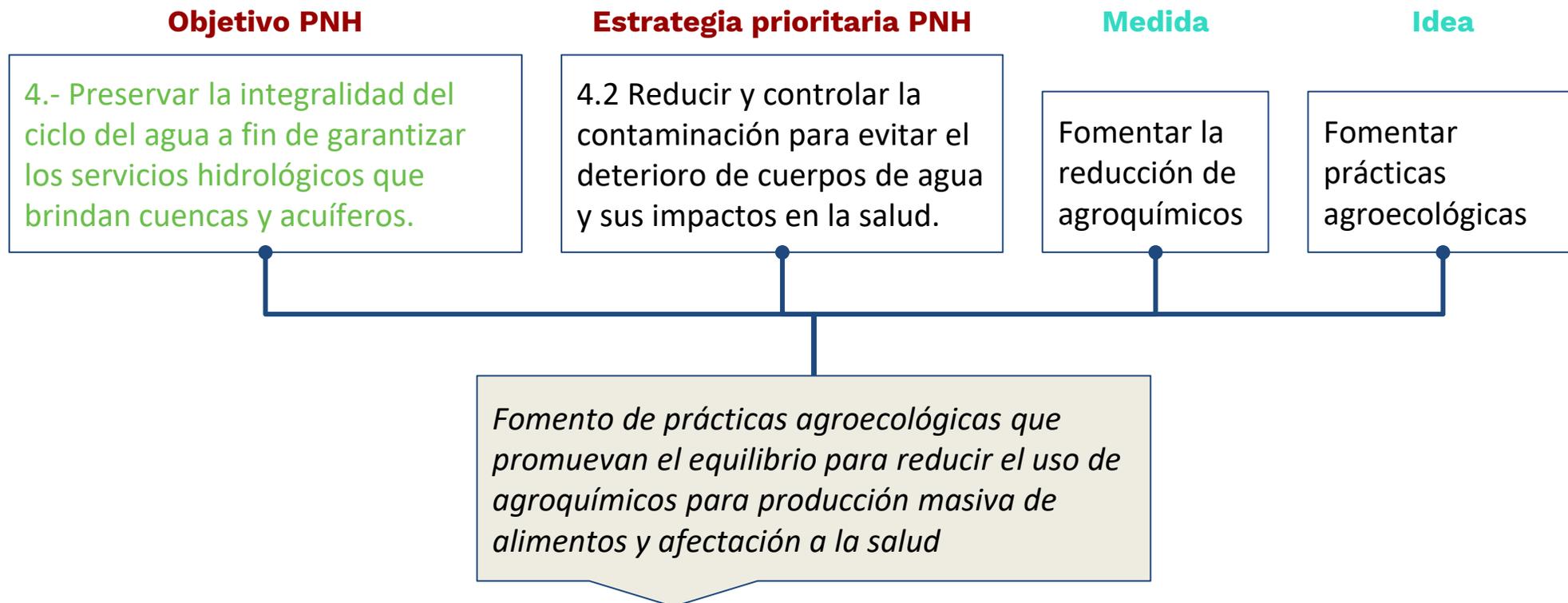
Participaciones de miembros de comunidades **indígena:** **435**

Datos estadísticos de participación



	N participaciones	Gobierno	OSC y academia	Usuarios del agua	Mujer	Jóvenes	Indígena
CampN	111	57	38	16	37	13	28
CampC	57	25	16	16	21	7	15
CampS	73	29	24	20	24	9	19
QRooN	212	56	80	75	91	33	64
QRooC	100	25	16	58	34	26	57
QRooS	124	58	25	40	50	16	40
YucN	268	71	86	111	117	65	81
YucO	118	14	11	93	16	10	95
YucS	63	18	15	30	31	11	36
TOTAL	1,126	353 31%	311 28%	459 41%	421 37%	190 17%	435 39%

Ejemplo de resultados del proceso participativo de medidas prioritarias

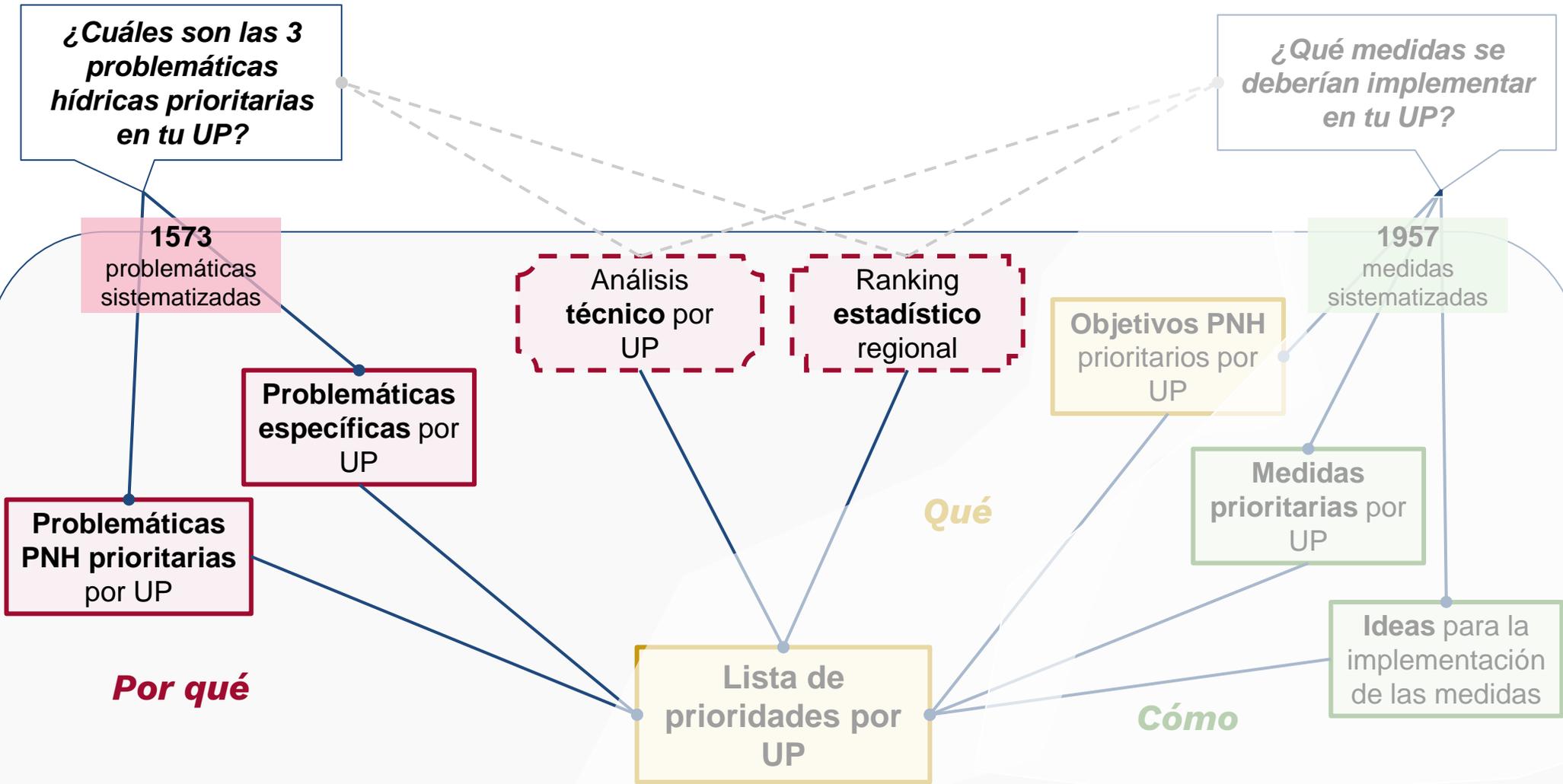


mujer indígena de 40+ años de CampN, perteneciente a una OSC

¿Cuáles son las 3 medidas prioritarias que se deberían implementar en tu UP?

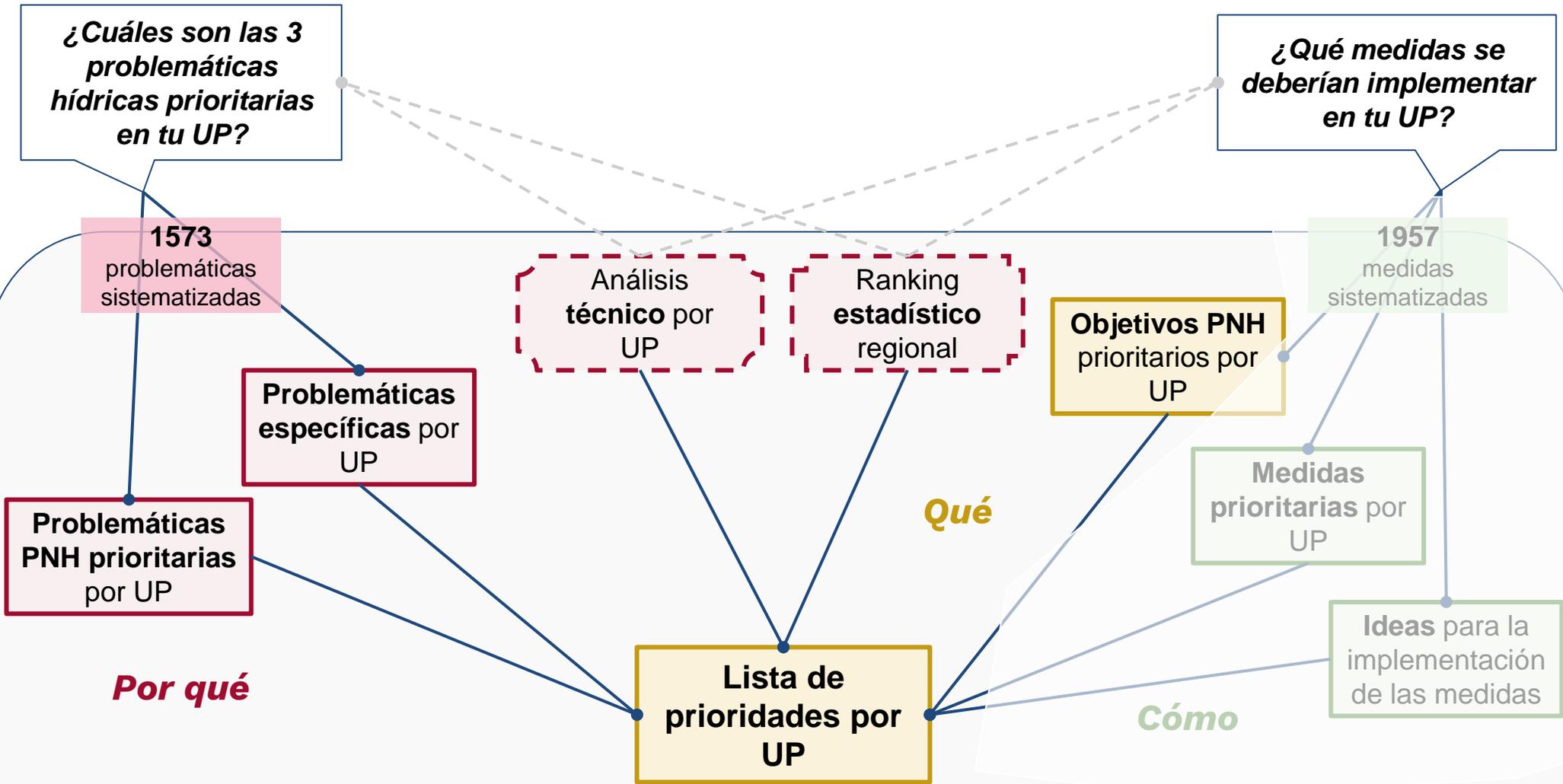
I.b Consolidación de herramientas para las UPs

Consolidación del análisis



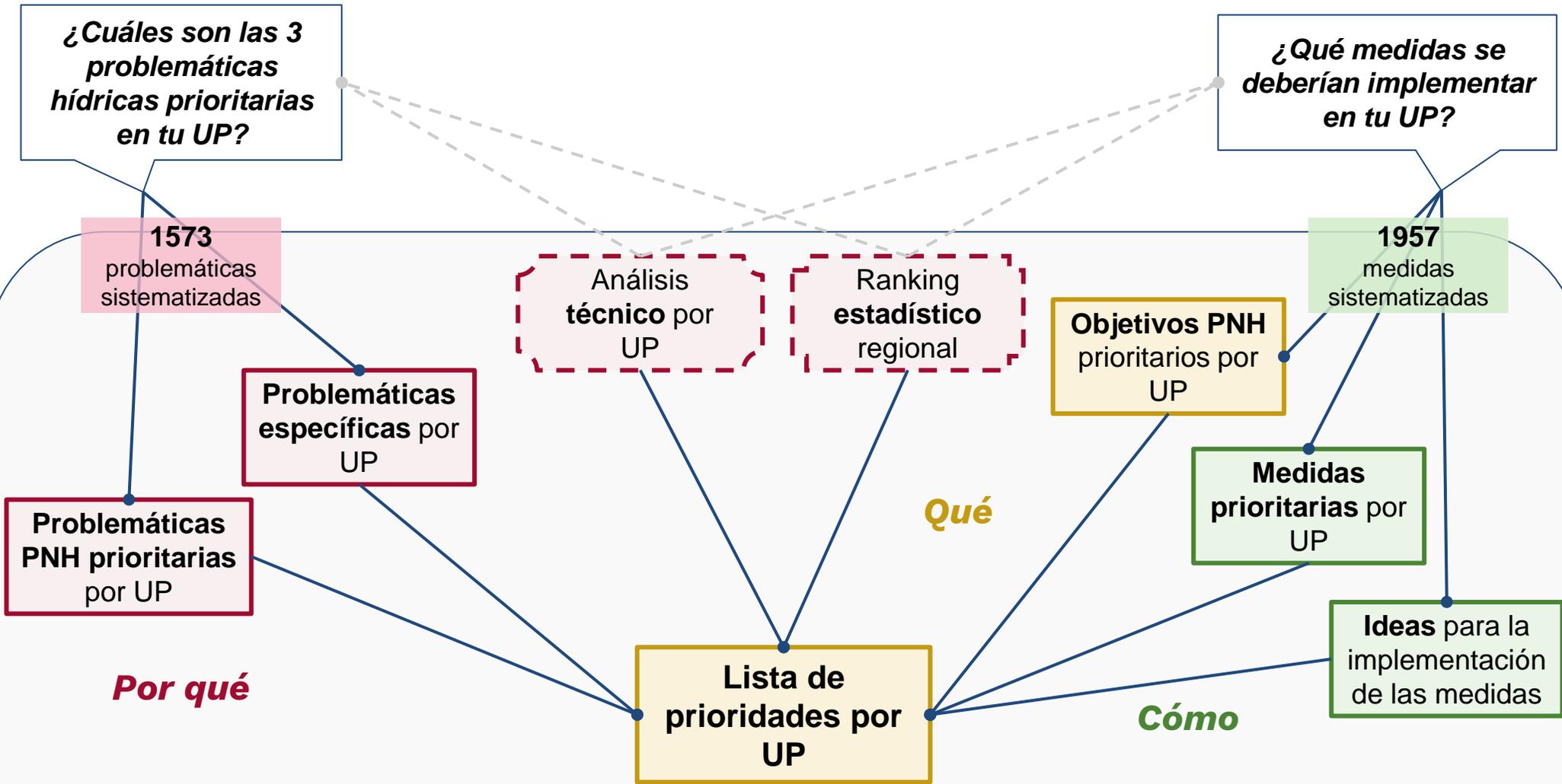
Entrega de material de apoyo y rector para apoyar el diseño y la asignación de recursos para proyectos específicos en cada UP que atiendan las necesidades locales respetando los recursos compartidos.

Consolidación del análisis



Entrega de material de apoyo y rector para apoyar el diseño y la asignación de recursos para proyectos específicos en cada UP que atiendan las necesidades locales respetando los recursos compartidos.

Consolidación del análisis



Entrega de material de apoyo y rector para apoyar el diseño y la asignación de recursos para proyectos específicos en cada UP que atiendan las necesidades locales respetando los recursos compartidos.

Micrositio



Participa

- Invitaciones y posters
- Cuestionario participativo
- Organiza una reunión

Informe

- **12** videos de diagnóstico
- **1** infografía y **1** video en **maya**
- Biblioteca PHR

Explora

- **Diagnóstico hídrico participativo**
- **Catálogo de proyectos**
- **Medidas prioritarias**

Disponible en www.phr2024py.com

An aerial photograph of a coastal wetland area. In the upper left, a small island with a white lighthouse is connected to the mainland by a narrow strip of land. The water is a mix of dark blue, green, and brown, indicating different depths and vegetation. The foreground is dominated by dense green mangrove-like vegetation. The sky is clear and blue.

II Resumen de capítulos relevantes

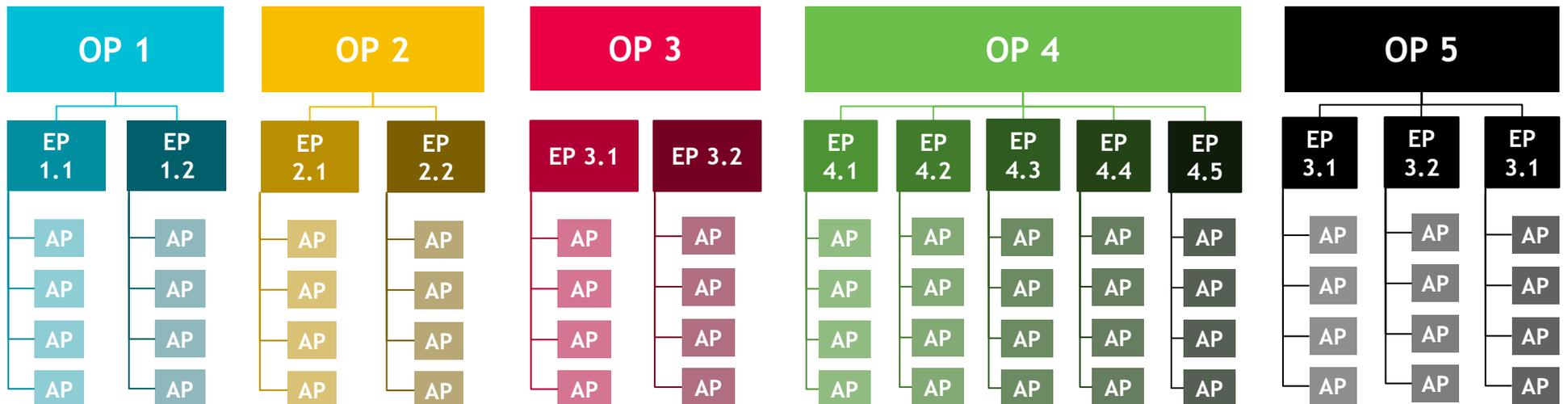
II.a Objetivos, estrategias y acciones puntuales

Jerarquización

5 Objetivos prioritarios (OP)

14 Estrategias prioritarias (EP)

54 Acciones puntuales (AP)



Priorización de objetivos del PHN

37%

OP 1.- Garantizar progresivamente los **derechos humanos al agua y al saneamiento**, especialmente en la población más vulnerable

5%

OP 2.- Aprovechar eficientemente el agua para contribuir al **desarrollo sostenible** de los sectores productivos.

12%

OP 3.- Reducir la **vulnerabilidad** de la población ante **inundaciones y sequías**, con énfasis en pueblos indígenas y afroamericanos.

46%

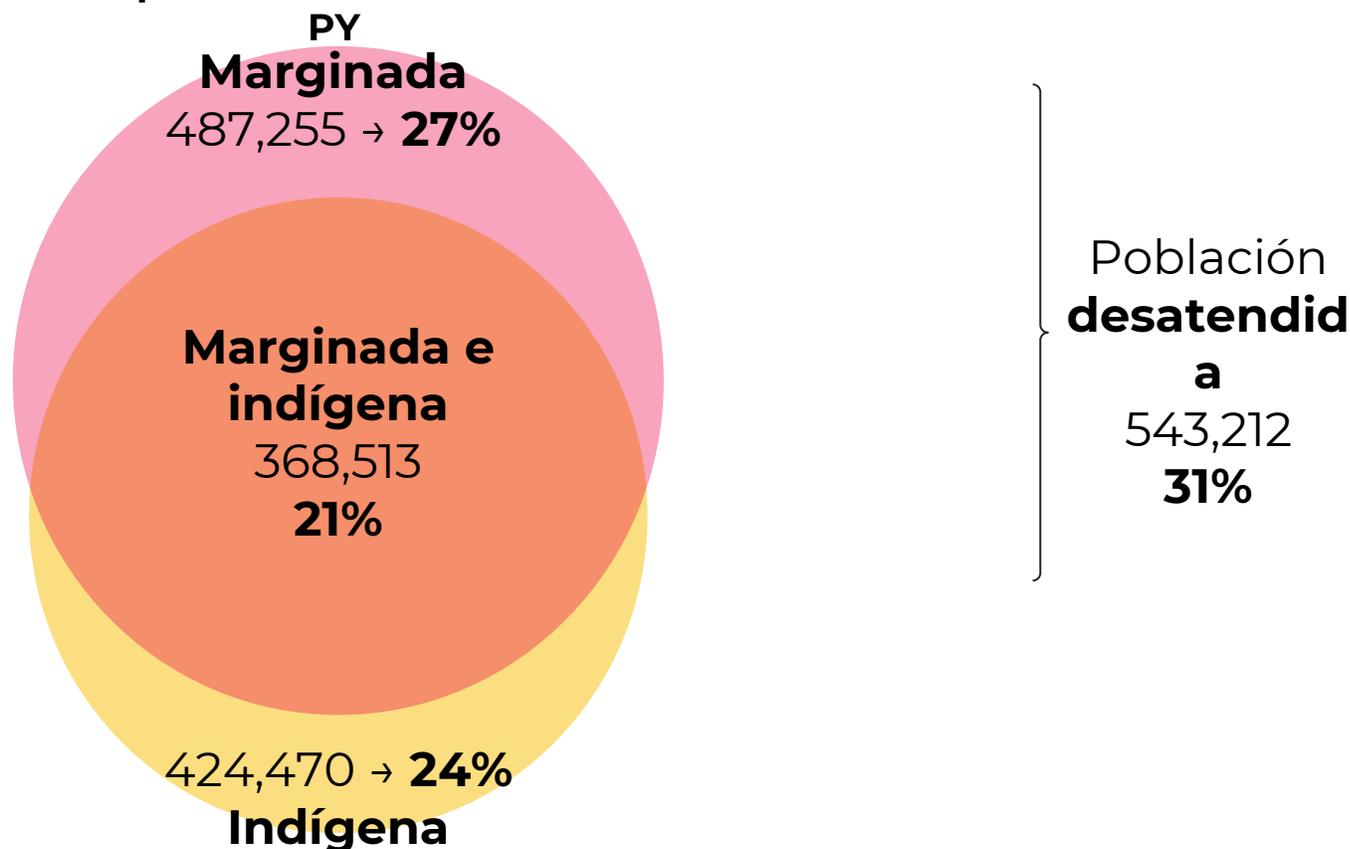
OP 4.- Preservar la **integralidad del ciclo del agua** a fin de garantizar los servicios hidrológicos que brindan cuencas y acuíferos.

OP 5.- Mejorar las **condiciones para la gobernanza** del agua a fin de fortalecer la toma de decisiones y combatir la corrupción.

Población objetivo: Población desatendida

Derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024, en este PHR se priorizó la atención a la **población históricamente desatendida** definida como **población marginada** y/o miembro de comunidades **indígena**.

Viviendas de población desatendida 2020 en la



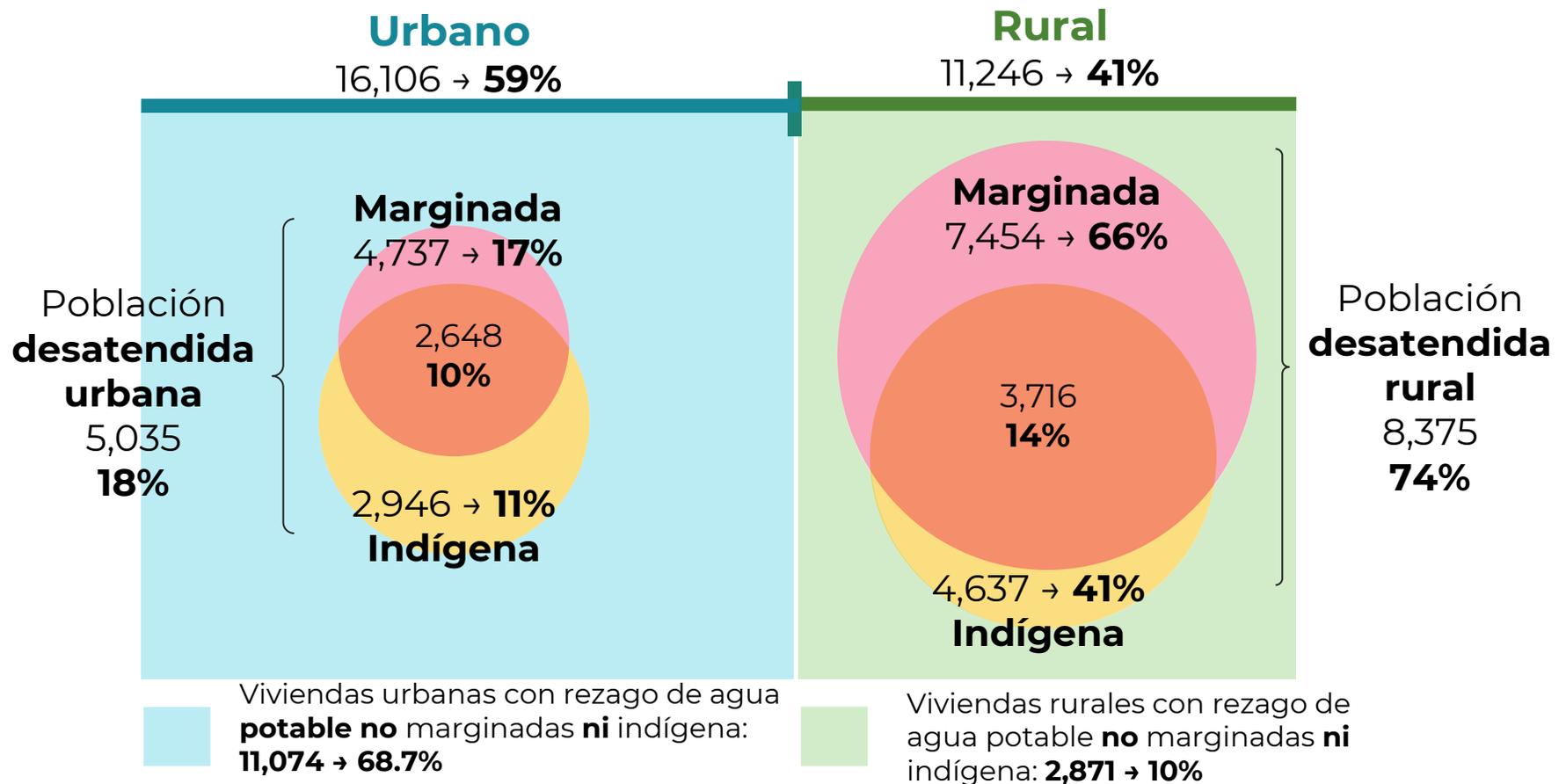
OP 1.- Garantizar progresivamente los derechos humanos al agua y al saneamiento, especialmente en la población más vulnerable

EP 1.1.- Reducir el rezago en el acceso al agua potable y mejorar la calidad del servicio particularmente para la población desatendida.

EP 1.2.- Reducir el rezago en el acceso a drenaje y sanitarios particularmente para la población desatendida.

EP 1.1 Reducir el rezago de agua potable

En el 2020 en la PY, el **1.5%** de las viviendas **no cuentan con agua potable** de la red pública lo que equivale a **27,352 viviendas** o aproximadamente **79,070 habitantes** distribuidas de la siguiente manera a nivel peninsular:

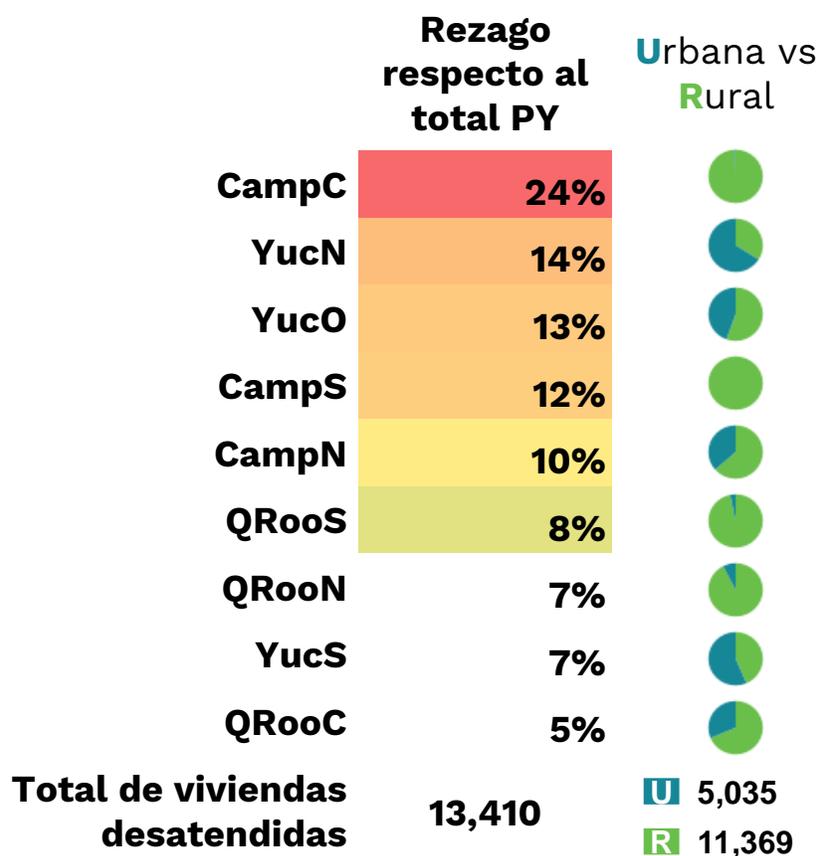


Fuente: Elaboración propia mediante datos del Censo (INEGI, 2020) y el Índice de Marginación por localidad de INEGI (2015).

Nota: La cantidad de viviendas de población desatendida resulta de la suma entre la población **marginada** y la **indígena** menos la población **marginada e indígena**.

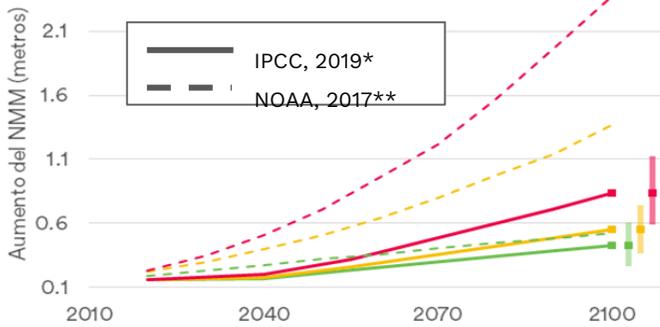
1.1.1. Reducir el rezago de **agua potable** para la población desatendida

La población indígena y la marginada es considerada la más vulnerable y **desatendida** históricamente y concentra el **50%** del rezago en **agua potable** a nivel peninsular.



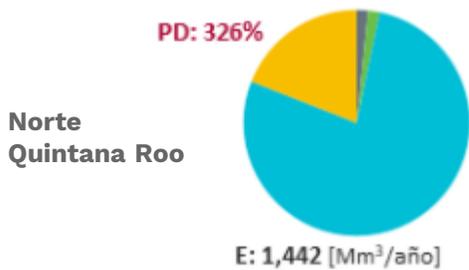
Salinización costera

Aumento del nivel del mar



Aumento del nivel del mar
0.3-0.8m

Presión sobre la disponibilidad al 2050



Sobreexplotación local (disminución de **niveles piezométricos**)

Penetración de la cuña marina

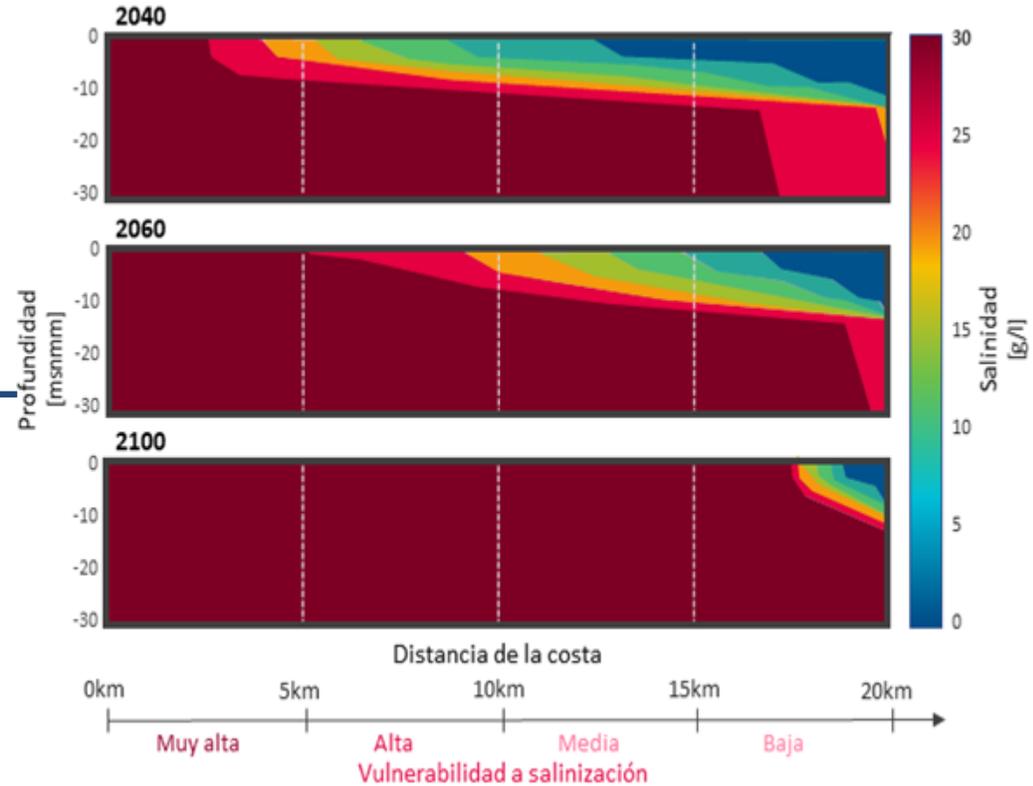
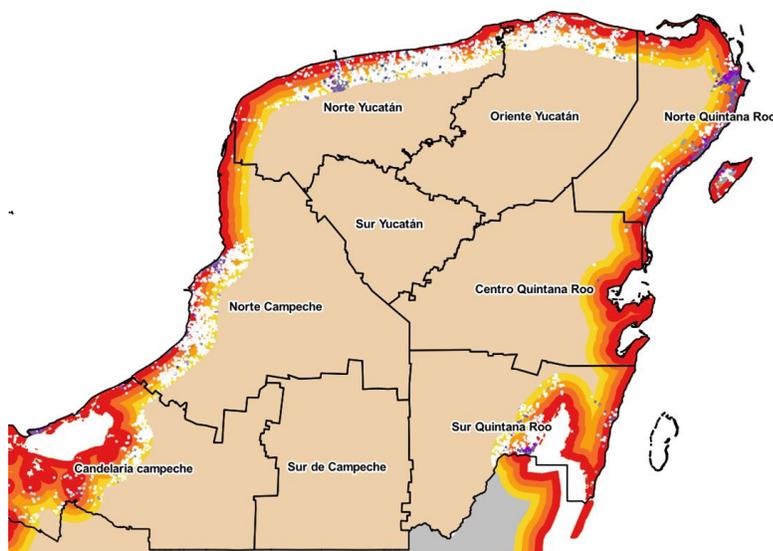


Figura 4: Penetración de la cuña salina bajo escenario de cambio climático RCP8.5 para la costa norte de Yucatán

Fuente: Gráfica modificada de Canul-Macario (2020)

Salinización costera



Mapa 6: Vulnerabilidad a salinización del acuífero al 2050 bajo escenario RCP8.5 de cambio climático

Fuente: Gráfica modificada de Canul-Macario (2020)

UP	Total	Primario	Industria	Servicios	Urbano
CampN	16%	11%	99%	94%	43%
CampC	5%	5%	26%	95%	2%
QRooN	81%	20%	53%	98%	18%
QRooC	0%	0%	0%	3%	0%
QRooS	3%	1%	41%	63%	9%
YucN	4%	5%	4%	3%	1%
YucO	3%	3%	1%	0%	1%
TOTAL	19%	5%	28%	94%	13%

Tabla 2: Porcentaje del volumen concesionado en condiciones de vulnerabilidad muy alta y alta a salinización (<10km de la costa) al 2050 bajo el escenario de cambio climático RCP8.5

Fuente: Elaboración propia mediante datos del REPDA (2020) y escenarios de salinización de Canul-Macario (2020)

Acciones puntuales para abatir el rezago de agua potable (EP 1.1)

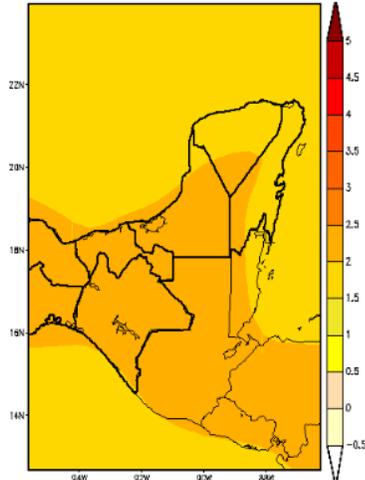
<p>Incrementar el acceso a la red de agua potable de calidad</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Incrementar cobranza para facilitar el financiamiento ● Reducir fallas y fugas en la red 	95
<p>Evitar, identificar, controlar y/o regularizar asentamientos humanos irregulares</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Programas de regularización de tenencia ● Preveer demanda asociada al TM ● Monitorear asentamientos irregulares 	47
<p>Asegurar la calidad del agua potable para consumo humano en comunidades marginadas</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Incrementar la cloración ● Incrementar monitoreo de calidad ● Instalar plantas desaladoras ● Distribuidor filtros familiares ● Perforar pozos más profundos ● Proteger pozos y sistemas de extracción de la contaminación 	40
<p>Implementar y mejorar sistemas de captación pluvial</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Rescatar prácticas tradicionales ● Distribuir tanques de almacenamiento ● Proveer asistencia para el mantenimiento 	22
<p>Incrementar y mejorar sistemas de extracción y bombeo</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Incorporar energías renovables para asegurar el bombeo ● Dar mantenimiento a bombas e incrementar su potencia para abastecer a toda la comunidad 	60

OP 2.- Aprovechar eficientemente el agua para contribuir al desarrollo sostenible de los sectores productivos.

EP 2.1.- Optimizar el uso del agua en el sector agrícola para contribuir a la seguridad alimentaria y el bienestar de la población y ecosistemas.

EP 2.2.- Optimizar el uso del agua en el sector servicios para contribuir a la equidad y justicia hídrica y evitar riesgos ambientales.

Disminución potencial en la recarga por efectos del cambio climático al 2050

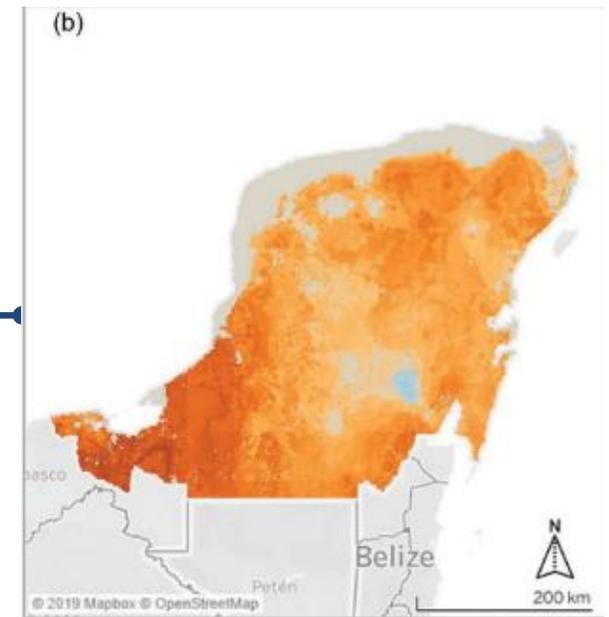


Aumento de **temperatura hasta 2.6°C**

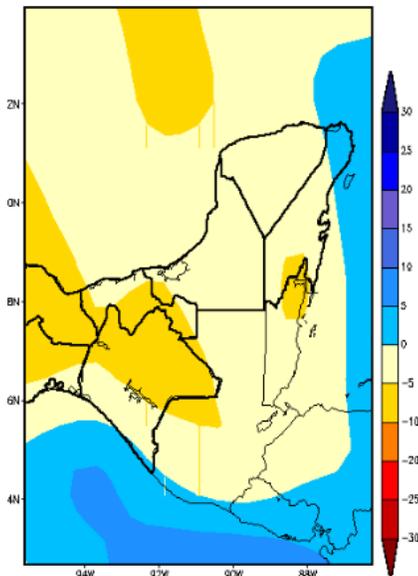
Aumento de temperatura anual promedio para el año 2041 bajo el escenario RCP8.5 con el modelo HadGEM-ES

Mayor **evapotranspiración**

Disminución en la **recarga** de hasta **48%**



Porcentaje de cambio en la recarga al 2050 bajo el escenario RCP8.5 y promedio de GCM



Disminución en la **precipitación 3%**

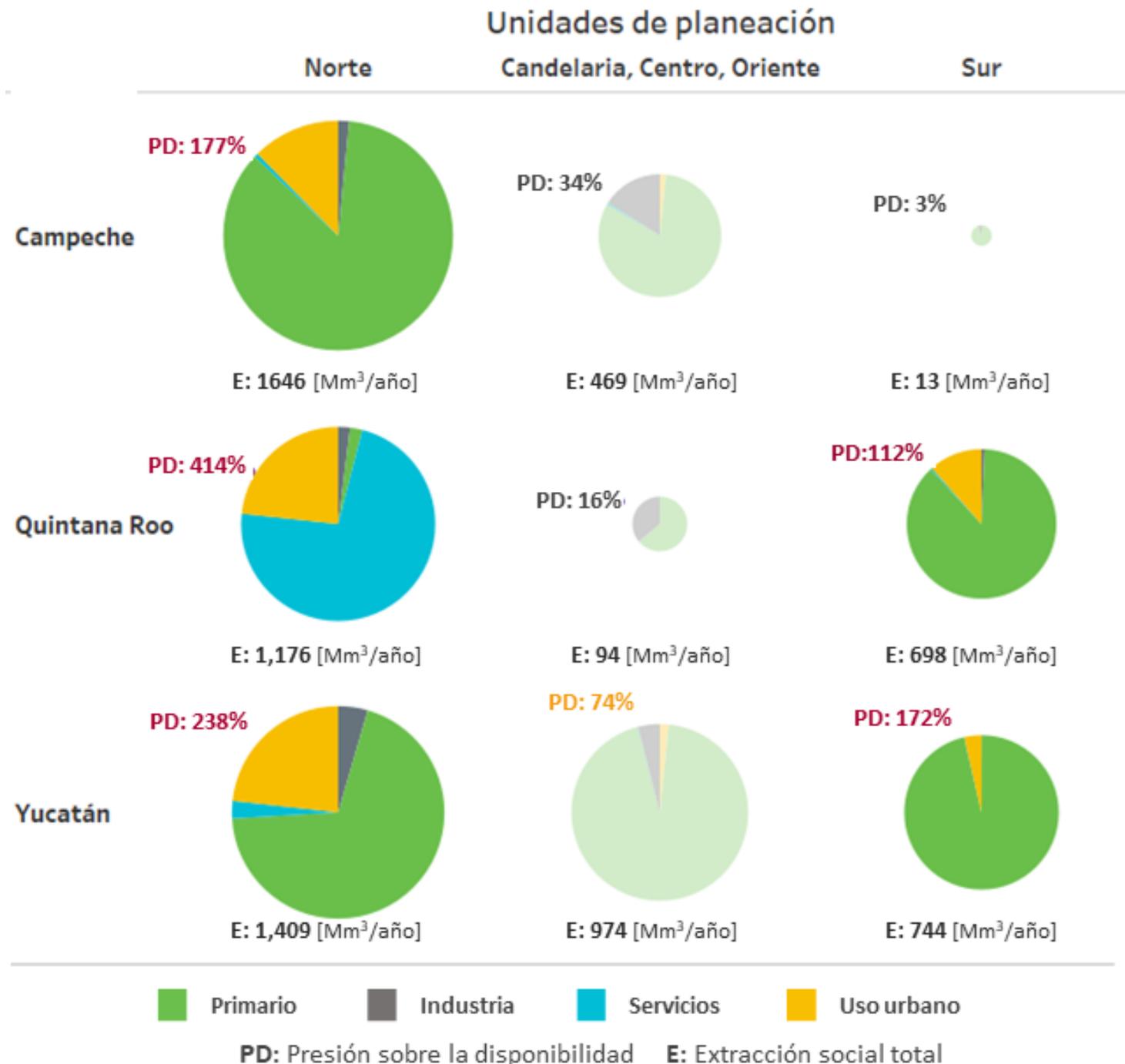
Cambio de la precipitación (%) en 2051 según HadGEM-ES bajo el RCP8.5**

Fuentes: Rodríguez-HUerta (2021)

Escenarios de disponibilidad al 2050

Incremento poblacional del **63%** respecto al 2020 de los cuales **21%** está asociado al **Tren Maya** *

Disminución de la recarga del **48.7%** por cambios de temperatura y precipitación por el cambio climático**



*Elaboración propia mediante CONAPO (2020) & ONU Habitat (2020)

** Rodriguez Huerta et al. (2021)

OP 4.- Preservar la integralidad del ciclo del agua a fin de garantizar los servicios hidrológicos que brindan cuencas y acuíferos.

EP 4.1.- Reducir descargas e infiltración de aguas residuales no tratadas.

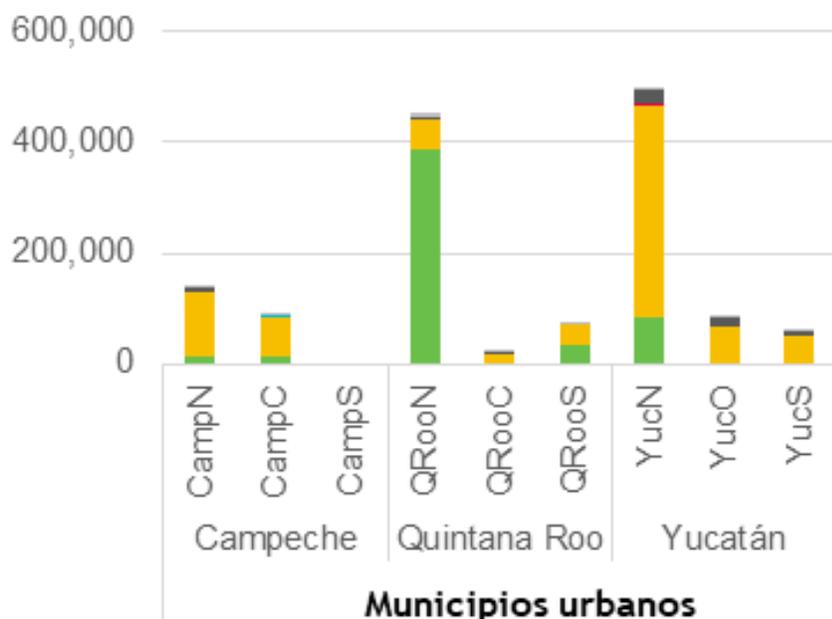
EP 4.2.- Reducir la contaminación por agroquímicos.

EP 4.3.- Reducir la contaminación por actividad pecuaria.

EP 4.5.- Reducir la contaminación por residuos sólidos.

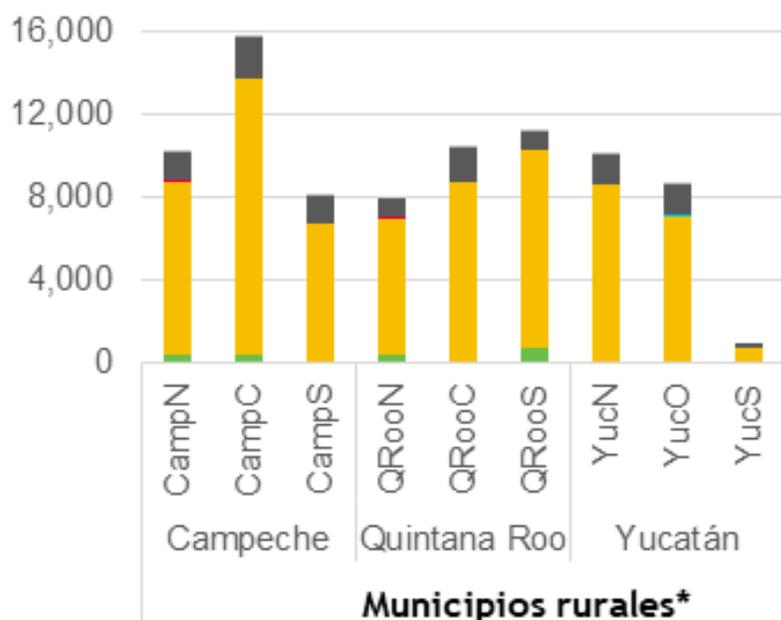
EP 4.5.- Preservar zonas de recarga y cuerpos de agua.

EP 4.1 Contaminación por aguas residuales



Total de viviendas en la PY

Tipo de drenaje	Total urbano	Total rural	Total PY
No especificado	9,422 (0.7%)	74 (0.1%)	9,496 (0.6%)
No disponen de drenaje	63,139 (4.5%)	11,040 (13.3%)	74,179 (5.0%)
Tubería a río, lago o mar	467 (0.0%)	53 (0.1%)	520 (0.0%)
Tubería a barranca o grieta	3,393 (0.2%)	256 (0.3%)	3,649 (0.2%)
Fosa o tanque séptico	800,175 (56.8%)	69,509 (83.6%)	869,684 (58.3%)
Red pública	531,557 (37.7%)	2,167 (2.6%)	533,724 (35.8%)



Total PY 1,408,153 83,099 1,491,252



Municipios urbanos



Municipios rurales*

Nota: Los municipios rurales se definen como los que tienen más del 50% de su población en localidades de menos de 2,500 habitantes y menos de 20,000 habitantes en total de acuerdo con el Instituto Nacional de Administración Pública (2014).

EP 4.1 Contaminación por aguas residuales

Acciones puntuales para reducir la contaminación por fosas sépticas, falta de tratamiento en la red pública y falta de sistemas de drenaje adecuados

Evitar infiltración de aguas residuales por fosas sépticas mal diseñadas o mal mantenidas.

Asegurar la recolección periódica y disposición final adecuada de lodos.

Incrementar la cobertura y conexión a drenaje de la red pública.

Mejorar e incrementar plantas de tratamiento.

Reducir fugas en la red de drenaje.

Implementar o mejorar sistemas de tratamiento alternativos en el medio rural a escala familiar o comunitaria.

Incrementar acceso a la red de drenaje en el medio urbano y periurbano.

II.b Actividades colectivas

Acciones colectivas y alineación con OP

Objetivos prioritarios

41%

1.- Garantizar progresivamente los **derechos humanos al agua y al saneamiento**, especialmente en la población desatendida históricamente.

7%

2.- Aprovechar eficientemente el agua para contribuir al **desarrollo sostenible** de los sectores productivos.

11%

3.- Reducir la **vulnerabilidad** de la población ante **inundaciones y sequías**, con énfasis en pueblos indígenas y marginados.

37%

4.- Preservar la **integralidad del ciclo del agua** a fin de garantizar los servicios hidrológicos que brindan cuencas y acuíferos.

5.- Mejorar las **condiciones para la gobernanza** del agua a fin de fortalecer la toma de decisiones y combatir la corrupción.

1. Revisar la estructura de Conformación de los órganos Auxiliares del CCPY a nivel UP

1 4 5

2. Reforzar y alinear las alianzas intermunicipales a nivel UP

1 4 5

3. Mejorar el entendimiento sobre la disponibilidad de agua a nivel UP

1 2 4 5

4. Instrumentar un sistema de monitoreo a nivel UP en tiempo real para generar una cobertura peninsular del sistema hidrológico

1 4 5

5. Apoyar y articular líneas de investigación para incrementar el entendimiento del sistema hídrico y la capacidad de respuesta para una gestión hídrica resiliente y sustentable

1 2 3 4 5

6. Fomentar la capacitación multinivel para el manejo de cuencas hidrológicas

3 4 5

7. Alinear el ordenamiento territorial con un enfoque hídrico y de riesgos a nivel UP y promover un sistema de alerta temprana en perspectiva de cambio climático a nivel peninsular

1 3 4

8. Incorporar la visión regional al proceso de negociación y asignación de presupuestos federales en materia de agua potable y saneamiento en poblaciones históricamente desatendidas

3 4

Actividad colectiva 1.- Revisar la estructura y conformación de los Órganos Auxiliares del Consejo de Cuenca Península de Yucatán (CCPY) para cada UP.

Actualmente, las UP, definidas con criterios administrativos y geohidrológicos, son actualmente sólo un instrumento de análisis, no están consolidadas en ningún organismo de gobernanza hídrica. Por lo tanto, la primera acción colectiva priorizada tiene que ver con la necesidad de articular una gobernanza hídrica, con capacidades locales para la gestión integrada del agua para lograr los siguientes objetivos:

- **Impulsar una mayor participación ciudadana local en la toma de decisiones.**
- **Lograr decisiones informadas de manera colectiva al impulsar la generación de información de calidad.**
- **Mejorar el acceso, la sistematización, la difusión y el uso de la información sobre el agua en la Región.**

Inversión estimada
\$4,950,000 MXP

Actividad colectiva 2.- Reforzar y alinear las alianzas intermunicipales a nivel UP

Para atender las prioridades locales preservando los recursos compartidos, es necesario reforzar las capacidades de los gobiernos municipales. El reforzamiento y alineación de las Alianzas Intermunicipales para la gestión del agua a nivel de UP, busca:

- **Reforzar las capacidades de gobernanza hídrica local.**
- **Coordinar las acciones entre los distintos niveles de gobierno para garantizar el acceso al agua potable y saneamiento.**
- **Coordinar las acciones de tratamiento de agua y manejo de residuos.**

Inversión estimada
\$1,350,000 MXP

Actividad colectiva 3.- Mejorar el entendimiento sobre la disponibilidad de agua a nivel UP

Por efectos del cambio climático y crecimiento demográfico, las condiciones de disponibilidad de agua pueden cambiar poniendo en riesgo el acceso al agua y la salud del ambiente. El cálculo de la disponibilidad de agua, que es la base para la gestión hídrica, presenta retos particulares en un sistema kárstico, por lo tanto actividad colectiva busca:

- **Asegurar el acceso al agua potable de calidad.**
- **Prevenir enfermedades de origen hídrico, como las diarreicas (Capítulo 1).**
- **Fortalecer la gestión del agua para actividades productivas, proteger los humedales, evitar la salinización costera, limitar el aumento de concentraciones de contaminantes.**
- **Informar la asignación de agua potable con una visión regional y de cambio climático, para asegurar la justicia social de las generaciones actuales y futuras.**

Inversión estimada
\$3,200,000 MXP

Actividad colectiva 4.- Instrumentar un sistema de monitoreo (hidrológico y calidad del agua) a nivel UP en tiempo real para generar una cobertura peninsular del sistema hidrológico

Para lograr una gestión hídrica equitativa y sustentable en un contexto de cambio climático se requiere implementar un Sistema de Monitoreo a nivel de UP en tiempo real, que genere una cobertura peninsular del sistema hidrológico permitiendo contar con la información adecuada para:

- **Mejorar el acceso al agua y su calidad.**
- **Prevenir enfermedades de origen hídrico.**
- **Identificar y combatir fuentes de contaminación.**
- **Brindar a la población, academia, gobiernos y organismos de gobernanza hídrica las herramientas para combatir fuentes de contaminación y monitorear el desempeño de las medidas.**

Inversión estimada
\$91,675,000 MXP

Actividad colectiva 5.- Apoyar y articular líneas de investigación para incrementar el entendimiento del sistema hídrico y la capacidad de respuesta para la gestión hídrica resiliente y sustentable

El sistema kárstico de la PY es único en el mundo. Aunque este sistema ya ha sido ampliamente estudiado, aún existen áreas de oportunidad para profundizar en las complejas dinámicas geohidrológicas actuales y futuras, a fin de:

- **Contar con estudios de la geohidrología, calidad de agua, disponibilidad de recursos hídricos, fuentes de contaminación, etc.**
- **Incrementar el conocimiento sobre cambio climático y su impacto.**
- **Identificar las dinámicas y tendencias que influyen en la cantidad y calidad del agua y la salud de los ecosistemas.**
- **Articular la planeación y gestión hídrica con la investigación científica.**

Inversión estimada
\$7,325,000 MXP

Actividad colectiva 6.- Fomentar la capacitación multinivel para el manejo de cuencas hidrológicas

Para que el conocimiento científico se materialice en la gestión hídrica, es necesario cerrar las brechas entre la investigación y la toma de decisiones. Por lo anterior, es importante que los funcionarios públicos de la PY sean capacitados con una perspectiva técnica de las cuencas hidrológicas que manejan, a fin de:

- **Profesionalizar el personal responsable de la gestión hídrica con una perspectiva multidisciplinaria e interdisciplinaria y multinivel.**

Inversión estimada
\$9,800,000 MXP

Actividad colectiva 7.- Alinear el ordenamiento territorial con un enfoque hídrico y de riesgos a nivel UP y promover un sistema de alerta temprana con perspectiva de cambio climático regional.

Al ser una región que depende enteramente de aguas subterráneas, y que es altamente impactada por tanto inundaciones como sequías, es necesario que la planeación territorial contemple estos elementos y asegure la protección de la población, ecosistemas y sectores productivos en un contexto de cambio climático. Esta actividad colectiva tendría los siguientes posibles impactos:

- **Alinear el ordenamiento territorial con la disponibilidad de agua a nivel de UP.**
- **Establecer un sistema de alerta temprana con perspectiva de cambio climático a nivel de UP y de la PY.**
- **Mejorar las capacidades gubernamentales y sociales para la prevención de riesgos de desastre.**

Inversión estimada
\$4,000,000 MXP

Actividad colectiva 8.- Incorporar la visión regional al proceso de negociación y asignación de presupuestos federales en materia de agua potable y saneamiento en poblaciones históricamente desatendidas.

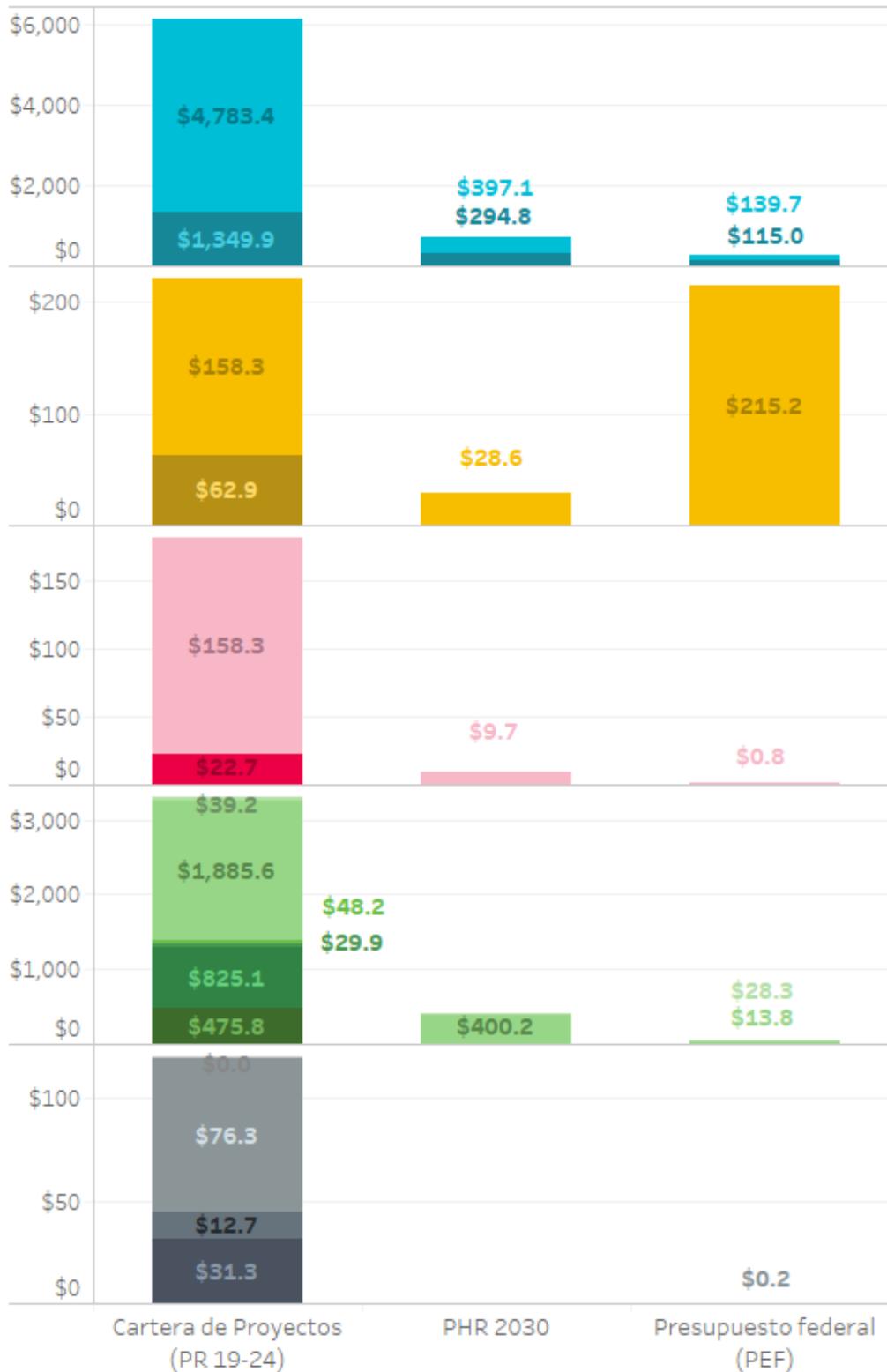
La principal limitante para la implementación de los proyectos hídricos necesarios en la región es el financiamiento. Para asegurar el derecho al agua potable y saneamiento de las poblaciones marginadas e indígena, es necesario que se canalicen recursos a partir de los diagnósticos regionales detallados de los rezagos de las y los que más lo necesitan, a fin de:

- **Garantizar progresivamente los derechos humanos al agua y al saneamiento, especialmente en la población más vulnerable.**
- **Preservar la integralidad del ciclo del agua a fin de garantizar los servicios hidrológicos que brindan cuencas y acuíferos.**

Inversión estimada
\$3,725,000 MXP

II.c Presupuestos

Brechas presupuestarias



Estrategia prioritaria

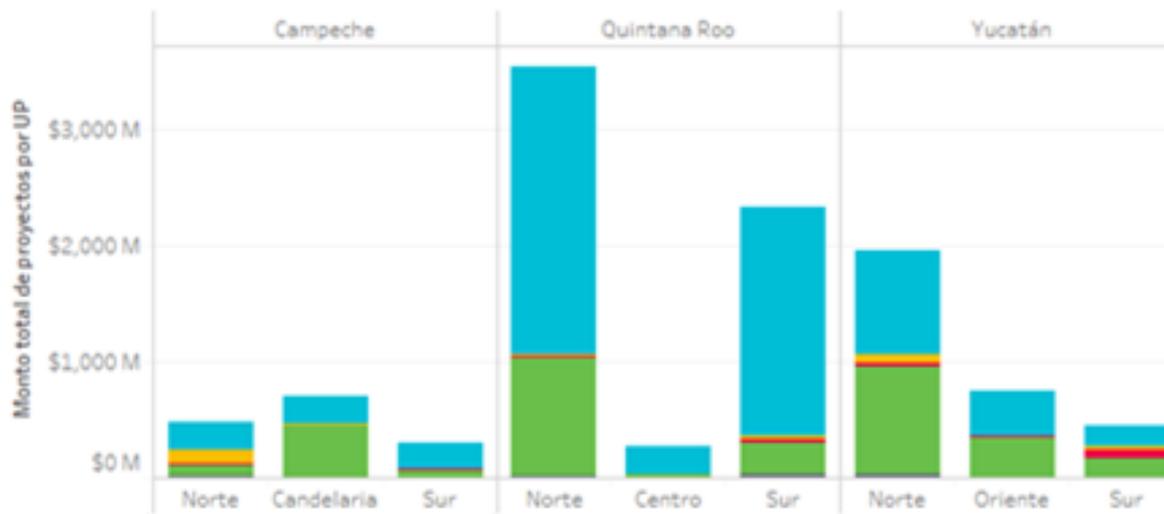
- 1.1 Reducir el rezago en el acceso al suministro de agua potable de calidad especialmente para la población desatendida.
- 1.2 Reducir el rezago en el acceso a drenaje y sanitario.
- 2.1 Optimizar el uso del agua en el sector agrícola para evitar la sobreexplotación local.
- 2.2 Optimizar el uso del agua en el sector turismo para evitar la sobreexplotación local.
- 3.0 Transversal - Inundaciones y sequías.
- 3.1 Proteger a la población e infraestructura de inundaciones, particularmente a la población desatendida.
- 4.0 Transversal - Contaminación y conservación ambiental.
- 4.1 Reducir descargas e infiltración de aguas residuales sin tratamiento apropiado a los cuerpos de agua.
- 4.2 Reducir la contaminación de cuerpos de agua por agroquímicos.
- 4.3 Evitar la contaminación de cuerpos de agua por actividad pecuaria.
- 4.4 Controlar la contaminación de cuerpos de agua por residuos sólidos.
- 4.5 Preservar zonas de recarga y sanear cuerpos de agua.
- 5.0 Transversal - Gobernanza Hídrica.
- 5.1 Fortalecer la gobernanza hídrica local y articularla a nivel regional.
- 5.2 Fortalecer y diversificar el financiamiento para atender las prioridades hídricas y reforzar las capacidades de gestión.
- 5.3 Incrementar el conocimiento sobre el comportamiento del acuífero y vincularlo con la gestión hídrica.

Herramienta de análisis de la cartera de proyectos

Captura de pantalla de la herramienta de visualización de la cartera de proyectos

Cartera de proyectos PHR 2020-2024 elaborado mediante los trabajos del Plan Rector 2019-2024

Montos por UP



Objetivos Prioritarios

- 1.- Garantizar progresivamente los derechos humanos al agua y al saneamiento especialmente en la población más vulnerable. **821**
- 2.- Aprovechar eficientemente el agua para contribuir al desarrollo sostenible de los sectores productivos. **65**
- 3.- Reducir la vulnerabilidad de la población ante inundaciones y sequías con énfasis en pueblos indígenas y afroamericanos. **94**
- 4.- Preservar la integridad del ciclo del agua a fin de garantizar los servicios hidrológicos que brindan cuencas y acuíferos. **433**
- 5.- Mejorar las condiciones para la gobernanza del agua a fin de fortalecer la toma de decisiones y combatir la corrupción. **61**

Criterios para filtrar proyectos del gráfico y listado

Cantidad de proyectos por Unidad de planeación

Península de Yucatán								
Campeche			Quintana Roo			Yucatán		
Norte	Candela.	Sur	Norte	Centro	Sur	Norte	Oriente	Sur
107	49	20	160	45	105	627	270	147

Cantidad total de proyectos para el segmento seleccionado

1,474

Filtrado por monto máximo

◁ ▷

Filtrado por prioridad mínima

◁ ▷

Cantidad de niveles de gobierno involucrados

◁ ▷

II.d Responsabilidades del CCPY en la implementación

Responsabilidades para la implementación de las **8 actividades colectivas** de gobernanza hídrica regional

	Implementación	Seguimiento	Evaluación
Ámbito de responsabilidad	Órgano auxiliar	Comisión de Operación y Vigilancia (COVI) y la Asamblea General de Usuarios y Sociedad Organizada (AGU)	Consejo de Cuenca de la Península de Yucatán (CCPY)
Propósito	Estructurar e integrar de equipos de trabajo, para: - Coordinar - Concertar	Estructurar e integrar de equipos de trabajo para: - Programar acciones - Recabar la información	Los Vocales tendrán el propósito: - Recaudar - Gestionar apoyo - Revisar y validar - Recomendar
Reuniones	Periodicidad mensual	Periodicidad trimestral/semestral	Periodicidad semestral/anual
Insumos para el proceso	1. Tablas de Alineación de objetivos del PHR con los principios rectores y criterios del PND 2. Catálogo de acciones puntuales	1. Tablas de Indicadores 2. Informes mensuales de órganos auxiliares	1. Informes semestrales de la COVI y de la AGU



III. Preguntas y respuestas